- 25.16 GRANITO, PÓRFIDO, BASALTO, ARENISCA Y DEMÁS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, INCLUSO DESBASTADOS O SIMPLEMENTE TROCEADOS, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES O EN PLACAS CUADRADAS O RECTANGULARES (+).
  - Granito:
  - 2516.1 1-- En bruto o desbastado
  - 2516.12 -- Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares
    - Arenisca:
  - 2516.21 -- En bruto o desbastada
  - 2516.22 -- Simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares
  - 2516.90 Las demás piedras de talla o de construcción

El **granito** es una roca eruptiva muy dura de aspecto granuloso, formada por la yuxtaposición de cristales de cuarzo, feldespato y laminillas de mica. Según la proporción relativa de estos tres minerales y la posible presencia de óxidos de hierro o de manganeso, el granito tiene colores variables (granito verde, gris, rosa, rojo, etc.).

El pórfido es un granito de masa microgranulosa con aspecto semivítreo.

La **arenisca** es una roca sedimentaria formada por pequeños granos de arena cuarzosa o silícea aglomerados naturalmente con materias calizas o silíceas.

El basalto es también una roca eruptiva negruzca muy compacta y muy dura.

Están también comprendidas en esta partida otras rocas eruptivas, tales como sienita, gneis, traquita, lava, diabasa, diorita, fonolita, así como las piedras calizas de talla o construcción **no comprendidas** en la partida 25.15 y la serpentina u ofita que, por estar constituida por silicato de magnesio, no puede clasificarse en la partida 25.15.

En relación con las formas y trabajos admitidos en esta partida, véase la Nota explicativa de la partida 25.15, debiendo observarse que los minerales de esta partida, triturados en forma de macadam, se clasifican en la **partida 25.17.** En especial, las piedras que tengan las características de adoquines, encintados (bordillos) de aceras, veredas o de losas para pavimentación, se clasifican en la **partida 68.01,** incluso si sólo se han sometido a los trabajos especificados en el texto de esta partida.

Sección V 25.16<sub>2</sub>/17<sub>1</sub>

Los «ecaussines», mal llamados granito belga, pequeño granito o granito de Flandes, están comprendidos en la partida 25.15. El basalto fundido se clasifica en la partida 68.15.

En forma de gránulos, tasquiles (fragmentos) o polvo, las piedras de esta partida se clasifican en la partida 25.17.

0 0 0

Notas explicativas de subpartidas.

Subpartidas 2516.11 y 2516.21.

Véase la Nota explicativa de la subpartida 2515.11.

Subpartidas 2516.12 y 2516.22.

Véase la Nota explicativa de la subpartida 2515.12.